



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN DE LOS VALORES DEL PATRIMONIO CULTURAL
CONVOCATORIA DE PASANTÍAS NO. 02
II SEMESTRE DE 2016**

Enviar hoja de vida al correo:	<u>pasantias@idpc.gov.co</u>
Asunto:	<i>Pasantía proyecto diagnóstico e inventario espacio público SIC</i>
Mayor información en el teléfono:	3550800 Ext. 148 Luís Alfredo Barón Leal Coordinación de Pasantías
Plazo de entrega hoja de vida	31 de julio de 2016

A. TÍTULO DEL PROYECTO: Diagnóstico e inventario del espacio público en los Sectores de Interés Cultural de Bogotá

B. NÚMERO DE VACANTES: Dos (02)

C. PERFIL DEL ESTUDIANTE:

Se requieren dos estudiantes de últimos semestres (IX o X) de la carrera de Arquitectura con un alto nivel de compromiso, responsabilidad, profesionalismo y buena redacción.

D. OBJETIVO DEL PROYECTO: Apoyar la realización del diagnóstico, inventario, evaluación y aprobación de intervenciones urbanas en el espacio público de los Sectores de Interés Cultural de Bogotá: sectores antiguos, sectores con desarrollo individual y sectores con vivienda en serie o conjuntos.

E. TAREAS A REALIZAR:

- Apoyar los procesos de diagnóstico e inventario que permitan establecer el estado actual del espacio público en los Sectores de Interés Cultural de Bogotá.
- Efectuar la búsqueda de información técnica y jurídica de las actuaciones y lineamientos referentes al espacio público localizado en los Sectores de Interés Cultural.
- Hacer trabajo de campo atendiendo los lineamientos otorgados por los coordinadores.
- Elaborar registros fotográficos de los lugares de trabajo.
- Recopilar información documental para la elaboración de fichas de inventario y diagnóstico.
- Generar material gráfico que soporte el diagnóstico y lineamientos de las áreas de estudios.

- Asistir a los coordinadores en las reuniones o comités que se lleven a cabo en el desarrollo del proyecto.

F. PROCEDIMIENTO:

El proyecto se desarrolla completamente bajo la asesoría de un supervisor de proyecto, quién le dará al estudiante los lineamientos básicos para comenzar, realizar y concluir la pasantía. Las tareas se plantearán bajo un cronograma de trabajo establecido al inicio de la pasantía, durante un tiempo de trabajo que se desarrollará entre (4) cuatro y/o (5) cinco meses, con un promedio de trabajo entre 15 y 20 horas semanales. El estudiante deberá entregar un informe mensual a la Coordinación de Pasantías documentando tareas, resultados, proyecciones y dificultades de las actividades planteadas y al supervisor del proyecto entregará avances y productos de acuerdo a lo acordado en el cronograma de trabajo. Así mismo al finalizar la pasantía entregará un informe final con los resultados alcanzados.

G. RESULTADO FINAL:

Al final de la pasantía se espera concluir con un diagnóstico preliminar del estado del espacio público en los Sectores de Interés Cultural, donde los investigadores aparecerán en los créditos de éste documento, como asistentes de investigación.

NOTA: la pasantía no es remunerada, el/la estudiante, según las políticas de la universidad, podrá optar por la pasantía según acuerdos establecidos por ésta (opción de grado, recuperación de materias, experiencia, y demás). Todo estudiante recibirá un certificado del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, donde se especificará la labor ejecutada, la cual podrá anexar como práctica académica para futuros trabajos profesionales. Se exigirá afiliación del estudiante a una ARL por parte de la universidad en la que se encuentre matriculado para la vinculación a la pasantía.